

UNA SINTESIS DE LAS TEORIAS DE FRANCISCO ORCHELL

Por la transcripción
PASCUAL PASCUAL RECUERO

EN los trabajos que hasta hoy hemos publicado sobre Antonio M.^a García Blanco¹, basados en el inestimable hallazgo de la mayor parte de sus obras inéditas, confirmamos la noticia que él había proporcionado de poseer los manuscritos de su maestro de Lengua Hebrea, Francisco Orchell y Ferrer (1726-1834). A este respecto, había dicho en el *Diqdûq*:

“Podemos vanagloriarnos de tener en nuestro poder
”los manuscritos originales que iba reuniendo bajo el
”título de *Gramática razonada y filosófica de la lengua*
”*hebrea sobre la teoría fisiológica de la voz humana*”
(3.^a parte, pág. 479).

Sin desechar la posibilidad de que algún día reproduzcamos lo que comprende la citada *Gramática*, conservada con un título que no es ése exactamente², queremos ofrecer en este mo-

¹ Vid. MISCELÁNEA DE ESTUDIOS ARABES Y HEBRAICOS, vol. XVI-XVII (1967-68), fasc. 2.º, pp. 115-137; vol. XVIII-XIX (1969-70), 2.º, pp. 67-68; vol. XXI (1972), 2.º, pp. 87-122; y *Elenco de obras del hebraísta Antonio M.^a García Blanco*, en Biblioteca Orientalista Granadina, serie B, vol. IV. Departamento de Hebreo y Arameo de la Universidad de Granada (1973. 145 pp. 4.º, más 9 ilustraciones).

² Cf. *Elenco* citado, pág. 35, nota 13.

mento la transcripción de otro de los manuscritos de la misma procedencia, que ostenta en muchos fragmentos la inconfundible caligrafía del hebraísta levantino.

Es sorprendente que las teorías de Francisco Orchell no hayan dejado todavía de resonar entre los lingüistas, merced, precisamente, a la convicción que supo inculcar en todos “cuantos tuvimos —dijo García Blanco— el gusto de oírle y asistir a sus explicaciones de cátedra”; y aquéllas han pervivido a pesar de que Orchell nunca publicase trabajo, lección, discurso ni libro alguno. Por esta causa, el último discípulo razonó, diciendo:

“¡Lástima que su demasiada modestia o falta de disposición para escribir, nos hayan privado de una obra original, en que hubiese consignado su autor cuanto alcanzaba, y le oíamos de palabra, sobre todas las partes que constituyen un eminente filólogo!”.

Aunque el manuscrito en cuestión carece de título y de toda referencia expresa de autor, es muy probable que se trate, en sus líneas generales, del original del *Exercicio sobre la Lengua Hebrea, que ofrece D. Juan Arrieta y Bravo, asistido del Doctor D. Francisco Orchell y Ferrer*, de cuyo impreso (Madrid, 1807) no nos ha sido posible encontrar ningún ejemplar. En su contenido, por cierto, responde a la preocupación de los docentes de Lengua Hebrea del siglo pasado para querer justificar su saber entre el de las lenguas clásicas, como necesario para poder calar íntegramente en el espíritu de los pueblos que las hablaron, a la vez que para encontrar el fundamento de las lenguas nacidas con posterioridad. Es de observar, además, que, de modo general, en el concepto de *lenguas sabias* englobaban al Hebreo, al Griego y al Latín, en la totalidad de las cuales debían ser doctos los especialistas de Hebreo, para ganar la admiración —o la envidia— de los escrituristas que sólo alcanzaban el nivel, por alto que fuese, de las otras dos lenguas bíblicas³. Por estas razones, sin duda, fueron contados los do-

³ Sabido es que García Blanco enseñó Hebreo, en clases particulares, a los catedráticos de Griego de la Universidad Central, Alfredo Camus y Carder y

centes de Hebreo, eclesiásticos o seculares, que no se vieron precisados a exponer en una de sus primeras clases, o ante el claustro universitario, una concreta lección que enalteciese la necesidad de la materia de su profesión. Así lo hemos comprobado en algunos de aquellos catedráticos, y sospechamos que fuese costumbre impuesta por el ambiente hostil que encontraban hacia la Lengua Hebrea —igual que hacia las demás *sabias*—, como secuela del anticlericalismo dominante, del krausismo posterior, o como muestra de difuso antisemitismo. Pero, a juzgar por la frecuencia del hecho, también pudiera obedecer a costumbre, por la que a un titular de Hebreo se le juzgaba el criterio, hondura y soltura de su saber, y que, según el mismo Orchell, había precedentes en “una larga serie de los documentos que con este objeto han publicado los más sabios e ilustrados intérpretes”.

Lecciones expuestas en este sentido, conocemos las dos que García Blanco pronunciara en Sevilla, en la apertura de sus clases de los cursos 1834-35 y 1835-36, respectivamente ⁴, que rezuman el entusiasmo del autor por su docencia; y el discurso de Manuel de Cueto y Rivero, de recepción en el Claustro salmantino ⁵. Estas y otras semejantes se vieron en trance de pronunciar los hebraístas del XIX español en alguna ocasión de su ejercicio profesional, aunque sólo fuese para satisfacer la curiosidad de un claustro o romper el hielo de incomprensión del auditorio escolar. Pero la raíz próxima de las mismas, aunque no exactamente el guión ni los ejemplos, se encuentra en la que ofrecemos a continuación.

El manuscrito que nos ocupa fue encontrado en una carpeta que conservaba García Blanco con los borradores, notas, cartas autógrafas (tres) y apuntes iniciales para los *Elementos de la Lengua Hebrea* que preparaba Francisco Orchell. En el

Bernardo Carrasco —algo—, y a la gran mayoría de los de Derecho y Teología que fueron sus primeros compañeros de Claustro.

⁴ *Bellezas y utilidad de la Lengua Hebrea* (manuscrito de 22 págs. 4.º) y *Naturalidad, facilidad y gusto del estudio del Idioma Hebreo* (manuscrito de 18 págs. 4.º).

⁵ *Discurso acerca de la originalidad y antigüedad de la Lengua Santa*, pronunciado el 30 de noviembre de 1862. Madrid, 1862. 71 págs. 4.º mayor.

estado que se conserva, consta de ocho pliegos —introducción y sección I—⁶ y siete folios más —sección II—, escritos todos en la mitad derecha de ambas caras, figurando en la columna blanca las correcciones o adiciones a que el trabajo estuvo sometido continuamente.

En la escritura del manuscrito observamos la presencia, al menos, de tres tipos de letra, fruto de sucesivas redacciones, en las que destaca siempre una definitiva corrección de Orchell, con su inconfundible y pulcra redondilla española; conservándose íntegros los folios 3 y 4, de la sección II, que corresponden indiscutiblemente a la mano del arcediano de Tortosa, como última persona que retocó el manuscrito y le añadió la cita final del salmo 94.

Según estos datos y en el estado que ha llegado hasta nosotros, deducimos que la fecha más reciente del manuscrito sea el año 1823, cuando se despidieron en Madrid, y Orchell, con 61 años, se la entregase al García Blanco de 22, ante la proximidad del ejército del duque de Angulema y del vuelco político que arrastró al joven con la caravana de fugitivos hacia su tierra sevillana, mientras el maestro quedó a la espera de que le separasen de su bien ganada cátedra, y se acogiese a Tortosa, en 1825, para vivir dos lustros más de una amarguísima vejez.

Esta lección, *ejercicio* o conferencia, que refleja en parte las polémicas religiosas de siglos atrás, tenía como fin razonar sobre la *necesidad y utilidad de las lenguas sabias, particularmente de la Hebrea*, o exponer un *elogio del estudio de la Lengua Hebrea, como necesaria a un teólogo cristiano para entender e interpretar debidamente la Sagrada Escritura*. Da por supuesto que el lector o el auditorio estaban iniciados en los elementos de la Lengua Santa, y que comprendían las palabras, ejemplos y signos hebreos que utiliza en su argumentación. De ahí que nosotros prescindamos de toda puntualización que no conste en el original, dejándole, por lo tanto, en el mismo nivel de comprensión; porque, de otro modo, nos perderíamos en

⁶ Lamentablemente, en el final de la sección I faltan uno o dos pliegos, donde se completarían las consideraciones del autor sobre los restantes tipos de verbos.

explicaciones que, a pesar de todo, ampliarían escasamente el horizonte de claridad a los no iniciados en los rudimentos de la Lengua Hebrea.

Nuestra labor con respecto a este manuscrito, además de reproducir en su totalidad la parte que poseemos, ha consistido en lo siguiente:

1.º Actualizar la ortografía general del texto español, suprimiendo todo tipo de abreviaturas y signos ya en desuso.

2.º Dar por válidas las tachaduras y correcciones del manuscrito, aunque la redacción anterior sea perfectamente legible.

3.º Transcribir en caracteres latinos las denominaciones de todos los signos, letras, palabras y textos que en el original aparecen con tipos hebreos de letra cuadrada.

4.º Unificar, actualizándola, la transcripción y terminología gramatical de palabras hebreas que aparecen en caracteres latinos.

5.º Señalar las concordancias y traducción moderna de textos, cuando no constan en el discurso, anotándolas oportunamente.

6.º Añadir algunos subtítulos, especialmente en la sección II, que indicamos entre corchetes [], para fraccionar y facilitar la lectura.

Nos hemos tomado este trabajo, a pesar de que pueda tratarse del mismo *Exercicio sobre la Lengua Hebrea* que expuso Juan Arrieta al terminar su curso con Orchell, en los Reales Estudios de San Isidro, demostrando —son palabras de García Blanco— “con ejemplos irrecusables que los conocimientos hebraicos no sólo son útiles, sino a veces necesarios para la recta inteligencia de pasajes muy importantes de la Biblia”. Con más de siglo y medio transcurrido y teniendo en cuenta la dificultad de encontrar ejemplares de aquel impreso (?), no será ocioso este dato para la historia del hebraísmo español de comienzos del siglo XIX, cuando hoy están superados los prejuicios doctrinales de la sección II y no es preciso aducir tales argumentos en favor de la

NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LA LENGUA HEBREA

Al presentar al público este ejercicio de Lengua Hebrea, pudiéramos dar principio elogiando este estudio con sólo indicar algunos de los fundamentos que acreditan ser necesario a un teólogo cristiano para entender e interpretar debidamente la Sagrada Escritura, sin lo cual nadie puede ejercer con dignidad el oficio de ministro de la Religión. Fácil sería tejer una larga serie de los documentos que con este objeto han publicado los más sabios e ilustrados intérpretes. Pero tal vez no sería éste el medio más proporcionado para promover este ramo de literatura y para inspirar su afición a los jóvenes dedicados a las ciencias eclesiásticas, que es el fin principal que nos proponemos en este ejercicio. Se haría también un agravio a la nación española, suponiéndola aún preocupada contra la utilidad de estos conocimientos. La sólida instrucción que tienen ya en la Lengua Hebrea muchos literatos de esta Corte, los progresos hechos en ella por algunos Profesores de las más célebres Universidades del Reino, y la protección que el sabio Gobierno dispensa a su estudio, muestran estar ya casi desterrada de España la preocupación de los siglos bárbaros contra este género de letras. Pudieran citarse algunos frutos de muchos sabios españoles, que harán honor a nuestro siglo; so las las Reales bibliotecas poseen un precioso semillero que da fundadas esperanzas de que renazca entre nosotros la ilustración del siglo diez y seis. Faltaríamos, pues, al debido decoro si, a presencia de tales testigos, nos atreviésemos a hablar de la necesidad y utilidad de las lenguas sabias, particularmente de la Hebrea.

Mas, ¿cómo es que a estos esfuerzos y deseos de los literatos españoles, no corresponde la aplicación de los jóvenes, particularmente los teólogos, a este ramo de erudición eclesiástica? Habiendo hecho sobre esto varias reflexiones, nos parece que son dos los impedimentos que pueden retardar el cultivo de este estudio, e influir en el desaliento de los aplicados:

El 1.º, la opinión casi común, aunque muy falsa, de que el método necesario para estudiar este idioma, igual en todo al que comúnmente se usa en la enseñanza del latino, no es ya para la edad del juicio y de la reflexión; y que era necesario volver a la pueril para superar los escollos y dificultades de los rudimentos.

El 2.º, la precipitación con que algunos, sin tener el más leve conocimiento de las riquezas que por este camino pueden adquirirse, se atreven a decidir que los frutos no corresponden al trabajo; esto es, que las utilidades que pueda producir el estudio de la Lengua Hebrea, ni son de la entidad que publican sus apasionados, ni tan dependientes de su conocimiento, que no puedan también adquirirse con la lectura de varias obras que corren en otras lenguas.

Para desvanecer, pues, estas dos preocupaciones, procuraremos en este ejercicio dar algunas pruebas de lo errados que van los que así opinan:

En la primera sección, recorriendo los rudimentos de la Lengua Hebrea, manifestaremos que la Filosofía que incluye aun en sus más leves usos y principios es tan propia de los talentos formados, como desproporcionada para la edad juvenil.

Y en la segunda procuraremos probar con algunos ejemplos del texto hebreo, que los conocimientos de este idioma no solamente son utilísimos, sino a las veces absolutamente necesarios para la perfecta interpretación de varios pasajes, cuya importancia dan a entender bien los protestantes modernos, que con tesón y mala fe se valen de la ventaja que creen llevarnos en los idiomas orientales, para dar torcidas interpretaciones al texto original, que únicamente reciben por auténtico, y combatir hasta por este medio los dogmas sagrados de la Iglesia.

Esta sola reflexión debe alentar a los católicos a que emprendan el restablecimiento de estos estudios, aprovechándose de las nuevas luces que sobre ellos han adquirido los protestantes. Así, emplearemos para la defensa de la religión los mismos medios de que se valen sus enemigos para impugnarla. Si conseguimos, pues, que estas sospechas y temores produzcan en los jóvenes eclesiásticos aplicación a este ramo de literatura, habremos logrado uno de los fines de nuestro trabajo, que es promover la defensa de nuestra Santa Religión. *Wi-yhî nō'am*

'Adōnāy, 'ēlōhēnū, 'ālēnū, ū-ma^cāšē^h yādēnū kōn^enā^h 'ālēnū
 ū-ma^cāšē^h yādēnū kōn^enēhū⁷.

SECCIÓN I

Reflexiones críticas sobre los fundamentos de la Lengua Hebrea

Apenas podrá presentarse a los ojos de un juicioso literato idioma alguno de los antiguos y modernos en cuyos fundamentos y formación se descubra tanta filosofía y delicadeza como en el hebreo. Dejamos aparte su interior hermosura, es decir, la viveza de su expresión, su vigor, energía, sublimidad, y demás bellezas que admiran en él cuantos, superando los primeros obstáculos de los rudimentos, llegan a percibir la natural finura de su frase. Porque nosotros, siguiendo la ley que nos hemos propuesto, deseamos únicamente manifestar la filosofía de sus primeros principios, la naturalidad y sencillez de su locución, la propiedad de sus voces y formas originarias, el buen orden, exactitud y conexión de sus derivaciones; en todo lo cual se descubren aquellos primeros fundamentos con que empezó seguramente a formar el hombre su lenguaje, y a los que deben siempre recurrir cuantos quieran filosofar en esta delicada materia. Hasta su escritura se halla organizada con este mismo orden y belleza, aun con respecto a aquellos puntos o ápices que significan las vocales, tan injustamente despreciados y ultrajados en otro tiempo por los mismos que se dedicaban a este estudio. Sin embargo, es tanta la filosofía que se ha descubierto en ellos desde el siglo pasado, que esta sola consideración da fundamento a muchos filólogos para creer que su invención no es tan moderna como han querido defender varios eruditos, especialmente Luys Capelo, en su obra intitulada *Arcanum punctationis revelatum*. Con mucho gusto nos detendríamos en esta crítica cuestión, procurando debilitar los fundamentos de este escritor, si no temiéramos separarnos del prin-

⁷ "Sea sobre nosotros la suavidad de Yavé, nuestro Dios, y dirige la obra de nuestras manos; sí, dirige la obra de nuestras manos" (Sal 90 ¹⁷) (Nácar-Colunga, 5.ª ed.).

principal objeto de esta sección, que es manifestar la mayor facilidad con que, según el sistema moderno, pueden adelantar en los rudimentos de esta lengua los talentos formados y juiciosos, que los débiles y pueriles.

A este fin, recorriendo varios puntos de la parte analítica o etimológica, procuraremos insinuar algunas de las más sólidas reflexiones filosóficas en que se funda este idioma, procurando explicarlas en unas respuestas, dejando las que, o por su sutileza no sean necesarias a los principiantes, o no puedan ser útiles para el fin principal de este estudio, que es allanar los caminos que conducen a la Ciudad Santa, para internarse luego en ella, penetrar en el templo, admirar su hermosura, llegar hasta el *d'bir* ("santuario, lugar sagrado, *sancta sanctorum*"), y descubrir allí a la original *s'kinā* ("la Divinidad"), al verdadero Mesías, Jesucristo, fin y objeto de la Ley y de los Profetas.

1. De la puntuación

Desde los primeros rudimentos, hallamos ya una prueba de la filosofía de este idioma. En la división de sus letras y puntos, es decir, de sus consonantes y vocales, se observa cuán filosóficamente hablaron y con qué exactitud han usado de los caracteres con respecto a su propia locución y a la naturaleza de la voz humana. Ella es un verdadero sonido, y produciéndose éste por el movimiento primario del cuerpo, que los físicos llaman *sonoro*, comunicado luego este movimiento del aire, que puede decirse el *conductor* o *vehículo* del sonido, es consiguiente que ambas circunstancias concurren a la formación de la voz. Los movimientos de los órganos de la locución son los primarios u *originarios* del sonido de la voz; y esto significan los caracteres que llamamos consonantes. La comunicación de estos movimientos al aire, o el aire movido por el impulso que le comunican los órganos de locución, propaga la voz; y esto es lo que significan las vocales, que los hebreos expresan con la puntuación.

Esta teoría, que nos parece una demostración física de la voz del hombre, común a todos los idiomas, no nos atrevemos a proponerla sino como hipótesis, sujetándola al juicio de los

literatos. Entre tanto, podrá observarse qué grado de claridad adquiere, cuando se examina en el idioma hebreo, pues en él llega a servir de primer principio y fundamento para poner de manifiesto todas las causas del sistema de puntuación. A la luz de ese principio, procuraremos discurrir acerca de los siguientes puntos, que tienen una grande influencia en la etimología.

Efectivamente, se explica por esta hipótesis por qué causa ninguna vocal puede carecer de su propia consonante que la preceda; ni puede consonante alguna movida carecer de su propio aire vocal, bien sea rápido o detenido. Por aquí se entiende también la común división de las consonantes en cinco clases, según los cinco principales órganos que dan principio a la locución; así como la variedad de opiniones de algunos gramáticos sobre este punto, tanto en la lengua hebrea como en la griega y posteriores.

El aire vocal, conductor del sonido de las consonantes, impelido por ellas, puede salir sin detenerse en la boca, o haciendo en ella alguna detención. De lo segundo resultan las que llamamos *vocales verdaderas* o *detenidas*, y son las únicas que han conservado entre sus caracteres los idiomas posteriores. De lo primero resulta el *š^ewā'* hebreo, general y preciso en todas las lenguas, porque es el aire por medio del cual se hace sensible la pronunciación de aquellas consonantes que carecen de vocal propia, aunque la mayor parte de las lenguas no la expresan en la escritura. De la falta de estas nociones provino la errada idea que tenían los antiguos gramáticos en orden a la naturaleza y pronunciación del *š^ewā'*, y la falsa, obscura e inexacta doctrina que daban sobre su división en *quiescente y movable*, pronunciando a éste como vocal *e*, y dando otras reglas no menos ridículas.

Así como las *vocales detenidas* con respecto al tiempo, esto es, a su mayor o menor pausa, son *largas* o *breves*; así con respecto al lugar de su detención tienen varios sonidos. Los más usados son cinco: gutural, palatino y labial, es a saber: *a*, *i*, *u*; con dos medios, que son: el *ae*, la *e*, entre gutural y palatino; y la *oe*, la *o*, entre gutural y labial. Estas dos últimas vocales medias pueden acercarse más a uno de sus dos puntos extremos, y por ello ser más o menos abiertas.

Se equivocan, pues, los que, confundiendo estas dos tan diferentes relaciones de las vocales, han creído que el ser algunas de ellas más o menos abiertas las constituyen largas o breves. De esta doctrina se deriva el haber sido tres únicamente los *š^ewás compuestos*, y con las vocales *pátaḥ*, *s^egôl* y *qāmeš ḥwāṭúf*; el ser generalmente para el uso de las consonantes guturales, y en lugar de *š^ewā'* movable; y el que alguna que otra vez puedan pintarse en las otras consonantes.

Finalmente, de estos principios se deduce que la quiescencia de las cuatro letras *'ālef*, *hē'*, *wāw*, *yôd*, provino de la cacofonía o dificultad de hacer sonar estas consonantes después de las vocales análogas, que son las de su respectivo órgano, o las que tienen con él alguna conexión.

2. De la sílaba

De estas reflexiones en orden a los sonidos considerados con separación, se pasa fácilmente a observar lo que resulta de su reunión en sílabas. Estas nacen del movimiento de las consonantes hecho sensible por el sonido de las vocales verdaderas. Así es que ninguna sílaba empieza sin una consonante por lo menos, ni se puede perfeccionar sin una vocal verdadera.

La necesidad de que toda sílaba empiece por consonante es un corolario de la naturaleza de la voz del hombre; y por ella aparece cuán ridícula es la razón que insinúan sobre esto los modernos Alhardo de Raadt y Starch, citados por Juan Simón en su *Introducción gramático-crítica a la Lengua Hebrea*; es a saber, la deformidad que causarían en una línea los puntos vocales sin tener pintada una propia consonante. Schudt, atribuyéndolo a las tres pausas que debe tener toda sílaba, toma por causas los efectos. Y Altingio, deduciéndolo de que las vocales necesitan de espíritus para pronunciarse, y que éstos entre los hebreos se expresan por las consonantes, confunde la naturaleza de los elementos de la locución, y muestra haber filosofado muy poco sobre la formación de la voz del hombre, o no haber sabido usar de palabras exactas para explicarse.

Los hebreos no sufren más de dos consonantes así al prin-

cipio de la sílaba, como al fin; y aun en el fin es más raro su uso. La reunión de dos vocales es del todo contraria a las leyes de su locución y escritura, por lo cual carecen de verdaderos diptongos.

Divídense sus sílabas en *simples* y *compuestas*. Aquéllas deben terminar en sonido de espíritu vocal; éstas deben tener después de la vocal otro sonido consonante.

Unas y otras tienen igual cantidad de *dos pausas únicamente*, además de la consonante o dos consonantes con que principió la sílaba. Estas dos pausas pueden resultar o de vocal larga, en la sílaba simple; o de breve, en la compuesta; de suerte que todas las sílabas hebreas son largas o por *naturalidad* o por *posición*, como las llaman los gramáticos. Schultens, Schroeder, Robertson y algunos otros modernos, son de parecer que, aunque la sílaba debe constar por lo menos de dos pausas, puede, sin embargo, admitir mayor cantidad, y tener tres, cuatro, y aun cinco. Con todo esto, nos parece más exacto para el análisis, y más útil para la claridad de los rudimentos, el sistema de Danzio, que no admite en la sílaba más pausas ni menos que las dos que hemos insinuado; pues en este sistema es más consecuente el corolario de que, ni debe haber vocal larga en sílaba compuesta, ni breve en sílaba simple. Sólo padece una excepción esta doctrina en la sílaba que tiene el acento tónico, la cual puede alguna vez ser compuesta y constar de vocal larga.

A la perfecta medida de una sílaba con vocal breve contribuyen:

- 1.º La consonante posterior con $\check{s}^e w \bar{a}'$, o bien expresa o bien tácita y oculta en el $\check{d} \bar{a} g \bar{e} \check{s}$ fuerte.
- 2.º La liquidación de una quiescente.
- 3.º El acento eufónico *méteg*, y tal cual vez el tónico.

El primer suplemento constituye la sílaba compuesta; los otros dos, la dejan simple. Luego una vocal breve debe ir siempre acompañada de alguno de los expresados suplementos.

Siguense de esta doctrina muchos corolarios que amenizan estos primeros pasos de los rudimentos, y que son juntamente los más sutiles principios de la formación de verbos y nombres.

Una de las doctrinas que carecían más de ilustración entre los antiguos gramáticos, y que más la necesitaba para su

influencia y continuo uso, era la del acento *méteg*, cuyo origen, indagado ya, ha reducido a sólo tres puntos bien fundados una multitud de reglas y excepciones fastidiosas. La acelerada pronunciación de los hebreos no sufría dicciones muy largas, y esto les hacía arrebatarse demasiado las sílabas simples que distaban del acento tónico. Para remediar este defecto, unas veces se destruían en *šewás* las vocales largas en las sílabas distantes del acento; otras veces se les pintaba este acento *méteg*, que, conforme a su nombre, tenía el oficio de contener la celeridad de la pronunciación de las referidas vocales distantes del acento.

Este fue su primer oficio, del cual resulta que toda vocal larga que dista del acento debe llevar pintado el *méteg*.

De este primer origen provino el que se pintase también a las vocales largas a que se sigue *šewā'*, para contenerlas en sílaba simple. Finalmente, a todas las breves que se quedan en sílaba simple, para darlas su complemento. De esta última regla se deduce:

1.º Que las breves con *méteg* son iguales a sus respectivas largas;

2.º Que cuando una breve debe prolongarse, es indiferente el ejecutarlo por medio del *méteg*, o por la expresa mutación en su correspondiente larga; y

3.º Que el *méteg* puede servir de compensación.

Suelen faltar en la escritura algunos *m^etāgim* bastante necesarios, unas veces por la inmediatez del acento tónico, en cuyo lugar, aunque según las reglas sea muy necesario, jamás se pinta, pero debe suplirlo un lector instruido con la antecedente doctrina; otras veces por falta de exactitud de los amanuenses, o de los correctores de las ediciones, de lo cual se quejan mucho los críticos modernos. Además de los lugares que hemos expresado, suelen aparecer otros con *m^etāgim* irregulares, y se reconocen tales a la sola luz de las reglas precedentes. Los gramáticos les llaman *m^etāgim* laxos y espurios. Elías Levita los llamó *m^etāgim nikkārīm*; y R. Saadia, *m^etāgim hamitnakk^erīm*.

3. De la mutación de las vocales

Con estos principios y con los naturales corolarios que de ellos se derivan, puede analizarse fácilmente el más delicado punto de toda la gramática, es a saber, la mutación de los puntos vocales, laberinto tan intrincado para los antiguos, que les hacía prorrumpir en las más amargas quejas y execraciones contra los masoretas, a quienes creían autores bárbaros, falsarios y corrompedores del Texto Hebreo, por la arbitrariedad y confusión que habían introducido en él con el laberinto de una puntuación tan variable, oscura e insubsistente. A tales extremos conduce la ciega ignorancia. Estos hombres, blasfemando de lo que no entendían, miraban con horror y desprecio el más fino y delicado sistema del idioma, y le desechaban como corrupción de las Escrituras, *hiššēbāhū lē-siggīm*⁸, destruyendo de este modo aquello mismo con que la sapientísima providencia de Dios había establecido un muro de fortificación y defensa para conservar con mayor seguridad y exactitud los sagrados libros del Viejo Testamento, *'āšér Yahwé^h tiqqēn bô sēyāg la-Tôrā^h*⁹.

El acento, con su mudanza, solía ser por lo general el primer móvil de la de las vocales, porque entonces, o se alteraba la exactitud en la justa medida de algunas sílabas, o se daba ocasión a la enorme celeridad en la pronunciación de otras. Ambas cosas necesitaban reforma. He aquí, pues, los dos puntos más principales sobre que gira el general sistema de la mutación:

Del primero resulta que las vocales largas que recaigan en sílaba compuesta sin acento tónico, deben reducirse a sus breves; y que deben elevarse a largas o destruirse las breves que, careciendo de dicho acento, quedan en sílaba simple.

Del segundo proviene la destrucción de las vocales que, formando sílaba simple, distan del acento tónico y no son sostenidas por el *méteg*.

A estos dos puntos debe añadirse la particular eufonía de los hebreos, la cual jamás toleraba el concurso de dos *š^cwás* al

⁸ Lit. "le considera como la escoria".

⁹ Lit. "que Dios dispuso con ello una muralla para la Ley".

principio de la sílaba, es decir, tres consonantes unidas antes de vocal; por cuyo motivo, cuando el aumento de las dicciones o la mutación de las vocales producía estos *šewás* iniciales, debía mudarse el primero en vocal breve, sin que haya quedado en este punto una sola excepción.

Era también áspero este concurso de dos *šewás* en el fin de la dicción, aunque no ha sido tan escrupulosamente remediada esta cacofonía como la antecedente. Sin embargo, se remediaba también, por lo general, mudando asimismo en vocal breve el primero de los dos *šewás*, de donde tuvieron origen seguramente las formas segoladas, y ciertas mudanzas de los futuros apocopados de Qal y de Hifil en los verbos *lāmed-hē'*.

La debida eufonía de las guturales era también otro principio de mutaciones. No era suficiente para su pronunciación el *šewā'* simple, cuando debían tenerle en principio de sílaba; de aquí el uso de los tres *šewás* compuestos, y de aquí también el uso de las breves análogas en la sílaba anterior, que servían para suavizar más o preparar la pronunciación de las siguientes guturales.

Dejamos para el tiempo del ejercicio los corolarios y ejemplos de esta doctrina, según la cual ofrecemos analizar cualquier texto de la Escritura que se nos presente.

4. *Del verbo [y sus formas]*

Por más amenos que parezcan estos elementos de la locución hebrea, vano sería filosofar tanto sobre ellos si no hubieran de servir para la perfecta inteligencia de las partes de la oración, conduciéndonos por este medio a la interpretación de las frases y contexto. Mas es tanta la conexión de estos fundamentos con lo restante de la parte etimológica, y tan grande el uso que hacen de ello los protestantes, que se hace preciso seguir este camino, si queremos hacer útil nuestro estudio.

Tres únicas partes de oración admitieron en este idioma los primeros gramáticos: *šēm*, *pōál ú-mil-lāⁿ*, *nombre*, *verbo* y *dicción* o *partícula*; y aun según los más críticos, pudieran reducirse a solas dos: nombre y verbo, tratando a las partículas como nombres conforme a su origen.

Schroeder y algunos otros modernos dan principio a su análisis por el verbo, porque observaron que en él se halla el *māqôr*, es decir, la *fuenta*, el origen y principio de todas las demás palabras o partes de la oración. Nosotros, aunque según otra reflexión de ellos mismos, hacemos derivar todas las formaciones y especies del verbo de una palabra, que es propia y originariamente nombre; de lo cual parece deducirse que éste es, por el contrario, la primera y principal parte de la oración entre los hebreos. Sin embargo, nos abstenemos de estas cuestiones más sutiles que provechosas, y, atendiendo a la mayor claridad de la derivación en las formas de los nombres, damos principio al análisis por el de los verbos.

En éstos consideramos su *raíz*, las formaciones con que de ella se derivan los *tiempos*, que constituyen su única conjugación; las *formas* y caracteres, que sirven para las varias especies de ésta; la propia puntuación que observa en cada uno de estos casos, finalmente, su *perfección o imperfección*. En todo lo cual se descubre una delicadeza que llama la atención de cualquier literato juicioso, empezando desde la consideración de su raíz. Esta es propiamente un nombre sustantivo, que no puede constar de más ni menos letras que de tres (y cuando es raíz perfecta, jamás pierde ninguna de ellas ni la hace quiescente), y que significa la acción, pasión, estado o cualidad del sujeto. Y como es la palabra más necesaria en la oración, fue llamada por excelencia *verbo*, esto es, *palabra*, aunque sea un verdadero nombre en su forma y cualidades. Así es que recibe todas las modificaciones de los nombres. Mas como su significación no está determinada a persona, tiempo ni modo alguno, puede llamarse con mucha exactitud *verbo indefinido*, o, como dicen los gramáticos, *infinitivo*. Añadidas, pues, al principio o al fin ciertas sílabas o letras tomadas de los pronombres primitivos, pasa de infinitivo a verbo definido con personas, que, si están añadidas al fin, se dicen *aformativas*, si al principio, *preformativas*. Resultan, pues, de aquí dos clases de verbo definido; y como no hemos descubierto todavía motivo alguno para que su formación le determinase a tiempo cierto, creemos por ahora que el uso fue el que adoptó la de solas aformativas para *pretérito*, y la otra para *futuro*; y que de aquí

resultó el poderse acomodar cada una de ellas a los demás tiempos en el contexto de la oración.

El mismo infinitivo, pronunciado con aquel tono y vehemencia que suele dar a su expresión el que manda, adquirió la fuerza de *imperativo*; el cual, en su origen, no tuvo más que la forma misma del infinitivo; mas posteriormente se le añadieron tres aformativas, y quedaron constituidas cuatro personas, dos segundas singulares y dos plurales.

Finalmente, con la sola variación de las vocales o con un *mêm* prepuesto al infinitivo, se formaron los *participios*, que no son otra cosa que nombres adjetivos en todas sus cualidades.

A estas pocas formas y tiempos está reducida la conjugación hebrea en cada una de sus especies, sin que ninguna de ellas, ni verbo alguno por imperfecto que sea, sufra mutación en cuanto al principio de las expresadas formaciones. De aquí es que no admitimos más que una conjugación hebrea, cuya raíz, pudiendo admitir varios caracteres que influyen en su significación, dio origen a otros infinitivos derivados; los cuales, recibiendo la misma inflexión de tiempos y formaciones que el primero, constituyeron las varias voces y especies del verbo, que la mayor parte de los gramáticos llamó *conjugaciones*.

El *infinitivo más sencillo*, así en su forma como en su significación, se llamó *Qal* con mucha propiedad, cuya denominación comunicó a toda la especie; y su forma es tener únicamente las tres radicales: con *qāmeš* bajo la primera; y bajo la segunda, o bien *pátaḥ*, o bien *šéré*, o bien *wāw ḥôlem*; quedando la tercera sin vocal detenida; y esta puntuación de la segunda radical se llama siempre la terminación del verbo, en cualquiera estado que se halle.

La pérdida de aquel *qāmeš* en *šewā'*, le hace pasar de forma absoluta, a constructa o regente; cuyas dos formas son otros tantos principios para las derivaciones, así de toda la especie *Qal*, como de los infinitivos de las restantes especies. Estas son cuatro, según el uso más común, cuya sola última suele no tener voz pasiva, y por esto cuentan los gramáticos *siete especies o conjugaciones*; a quienes, con alusión al paradigma *pā'ál*, se les dieron sus nombres, a saber: *Nifal*, que es la pasiva de *Qal*; *Piel*, con su pasiva *Pual*; *Hifil*, con su pasiva *Hofal*; y finalmente *Hitpael*. Muchos modernos aumentan otras

varias especies. Catorce añade Schroeder (en la página 32 de sus *Instituciones*), las que nosotros procuraremos reducir a la *Piel* o su derivada, *Hitpael*.

Distingúense las voces y especies del verbo por los caracteres de sus infinitivos, que continúan en sus tiempos o formaciones, y tomando la puntuación de una de las dos formas del infinitivo de Qal. Así, el *Nifal* tiene por carácter un *nún* prepuesto, que puede añadirse a cualquiera de las dos formas del Qal, resultando de aquí dos formas diversas del Nifal, de las que se derivan sus tiempos particulares.

El *Piel*, cuya significación es regularmente aumentativa o intensiva, tomó por carácter análogo el aumento de radicales. Comúnmente se hace por la duplicación de alguna de sus tres primitivas, y siendo más usada la de la segunda, resultó haberse considerado el *dāgēš* fuerte en ésta como su particular carácter. Toma su forma de la absoluta de Qal; mas como la primera sílaba de esta especie regularmente es compuesta, su vocal, en lugar de *qāmeš*, debe ser alguna de las breves, de las que tomó la pasiva *Pual* las dos últimas, *qāmēš ḥātūf* o *šūreq*, para distinguirse de su activa, *Piel*, que recibe las tres primeras *pātaḥ*, *sḡōl* o *ḥīreq*, aunque el *sḡōl* es rarísimo. A esta especie reducimos las que resultan por la duplicación de cualquiera de las otras dos radicales, o por el aumento de alguna letra extraña tomada de otra raíz análoga, de donde tuvieron origen las que se creían antes raíces cuadriliteras; o finalmente, por la epéntesis característica de alguna de las quiescentes *'āleḥ*, *wāw*, *yôd*. Procuraremos explicar todas estas especies con la puntuación de cada una, y particularmente la de la primitiva *Piel* dagešada.

La *Hifil*, cuya significación añade un cierto mandato o fuerza efectiva, y comúnmente a la transitiva del verbo, toma por carácter un *hē'* presupuesto. Sale su forma de la constructa de Qal, que, teniendo ya un *š'wā'* en su primera radical, convierte en vocal breve el que debiera tener la preformativa *hē'*; la cual toma para activa las tres mismas breves que la primera radical en *Piel*, esto es, *pātaḥ*, *sḡōl* o *ḥīreq*; y para pasiva, las dos del *Pual*, *qāmēš ḥātūf* o *šūreq*.

Finalmente, la *Hitpael* añade la sílaba *hit* a cualquiera de las formas de *Piel*, de donde inmediatamente se deriva, con-

servando, por consiguiente, su carácter; y de esto resulta que las varias formas de Hiptael provienen del vario carácter que sacó de Piel. Esta especie, cuando es exactamente recíproca, carece, por lo mismo, de pasiva; mas como la varia fuerza y uso de las significaciones originarias, suele modificar la propia de esta especie, de modo que le venga natural la expresión pasiva, recibe entonces esta voz, la cual se distingue de su activa tomando bajo la primera servil las dos mismas breves con que se distinguió Hofal de su activa Hifil.

La perfecta puntuación de todo el verbo y de cada especie o tiempo particular, consiste en la aplicación de los axiomas y corolarios del sistema general. Se efectuará, pues, con la mayor facilidad, combinando con éste los tres datos que influyen en las formaciones del verbo:

1.º La formación del Infinitivo de Qal, de donde se deriva cada uno.

2.º El carácter propio de cada especie o tiempo particular.

3.º La puntuación de las serviles prepuestas, que regularmente es *šewā'*.

Bajo de estos tres principios, combinados con la doctrina del sistema general de puntuación, estableceremos y analizaremos la del verbo perfecto en todas sus especies y tiempos. Lo mismo haremos con aquella clase de verbos que, aunque perfectos respecto a sus letras radicales, tienen, sin embargo, alguna gutural entre ellas, cuya puntuación un poco mudada, aunque, según los principios del sistema general, suele causar cierta novedad a los principiantes.

5. *De los imperfectos*

No es menos consecuente a los fundamentos establecidos y al carácter de esta lengua la misma irregularidad de los *verbos imperfectos*. Llamábanse así aquellos que no observaban alguna de las dos cualidades que insinuamos al hablar de la primera raíz de los perfectos, es a saber: que ninguna de sus tres radicales se pierda, ni se haga quiescente en parte alguna de la inflexión de sus especies. Según esto, son dos únicamente las clases de los irregulares: la primera, llamada de los *defec-*

tivos; la segunda, de los *quiescentes*. Ni unos ni otros son irregulares en lo que constituye verdaderamente la conjugación, es decir, en la formación de sus tiempos y personas, sino en cuanto a la pérdida o quiescencia de alguna de sus tres radicales; y aun en cuanto a esto, tampoco lo son en todas las formaciones de su inflexión, sino en aquellas solamente en que tiene lugar el fundamento de la imperfección de su clase. Y aun en ellas suelen muchas veces aparecer del todo perfectos por algún nuevo motivo que impidió su irregularidad.

[a) *Verbos defectivos*]

La clase de los *defectivos* es aquella en que desaparece a la vista en ciertos lances una de sus tres radicales, que la mayor parte de las veces no queda del todo perdida.

Según que la letra que desaparece es la 1.^a, o la 2.^a o la 3.^a radical, así se subdivide esta clase en otras tres, que con alusión al verbo *pā'ál* se denominan defectivos *pē'*, defectivos *'áyin* y defectivos *lāmed*. De la primera son únicamente los que empiezan por *nûn*; de la segunda, los que tienen una misma letra por segunda y tercera radical, llamados también por esto duplicantes *'áyin*; y de la tercera, los que tienen por última radical un *nûn* o *tāw*.

Un sabio profesor de cierta Universidad de España, que reúne a su inimitable aplicación un talento analítico capaz de competir en este estudio con los más ilustrados profesores extranjeros de nuestro siglo¹⁰, cree que todas las tres clases de defectivos lo son por tener el *nûn* por una de sus radicales, bien sea 1.^a, bien sea 2.^a o bien 3.^a radical. Sería de desear que le procurase dar a este pensamiento aquel grado de certeza que se necesita para abandonar la antiquísima clase de duplicantes *'áyin*, y analizar varias enormidades de que no puede darse razón, si se explican estos verbos por tal método. Conocemos la sencillez y claridad que resultarían entonces a la clase de los defectivos. Sin embargo, conservamos aún por ahora la clase

¹⁰ Parece clara la alusión a Antonio Puigblanch, catedrático en Alcalá de Henares.

de los duplicantes, mientras no descubrimos nueva luz que aclare las dificultades que ocurren al ir a explicar todas las variaciones que padecen los duplicantes, bajo el supuesto de ser el *‘áyin* perdido un *nûn* radical.

La obscuridad o cacofonía en la pronunciación del *nûn* cuando está *š^ewā*, fue la causa de que las raíces que empiezan por *nûn* le perdiesen en aquellos tiempos en que debiera tener *š^ewā*, es decir en la forma regente de Qal y sus derivados; compensando su pérdida por *dāgēš* fuerte en la segunda radical. Mas como el *dāgēš* fuerte necesita sílaba antes de sí, en los lances en que, perdido el *nûn*, se queda por primera de dicción la segunda radical, deja de imprimirse el *dāgēš*. En los demás tiempos y formaciones, así como en la puntuación de las mismas formas defectivas, estos verbos son del todo perfectos.

La cacofonía de que una sílaba empezase y terminase con el sonido de la misma consonante, creemos haber sido la causa de la irregularidad de los defectivos *‘áyin*, que lo fueron tales en las especies de Qal y de Hifil con sus pasivas. Su defecto consistía en perder su segunda radical, retroceder su punto vocal a la primera, y perder ésta, por consiguiente, el suyo. Si éste, en algunas formaciones, era *š^ewā*, que constituía sílaba compuesta con la vocal breve de la preformativa, ésta tomaba una larga en la inmediación del acento, y *š^ewā* en la distancia. El uso adoptó que esta larga comúnmente fuese *qāmeš* y rara vez *šêrê*, en las formaciones de Qal y su pasiva; el mismo *qāmeš* en Hifil, aunque también usa *šêrê*, particularmente en el pretérito y participio; finalmente, en Hofal, *wāw šûreq*, que por ser vocal impura, en la distancia del acento, en vez de destruirse, se sustenta con el *méteg*.

Como perdido el *‘áyin* en estos verbos debe imprimirse *dāgēš* en el *lāmed*; en las formas que no recibían aumento, no tenía lugar; mas luego que lo recibían, aparecía el *dāgēš*, el cual causaba dos mutaciones: la una antes de sí, convirtiendo en breve la larga que allí se hallase destituida del acento; la otra, poniendo vocal verdadera a la letra dagešada para su más eufónica pronunciación; para lo cual, en los aumentos consonantes en que el punto de aglutinación es *š^ewā*, en lugar de éste, se pintaba vocal epentética, que en los pretéritos era

wāw ḥôlem, y en los futuros e imperativos *s^egôl* con un *yôd* liquidado.

La última clase de defectivos *lāmed-tāw* o *lāmed nūn*, apenas merece este nombre, pues la ausencia de su tercera radical era únicamente un compendio de escribir. Efectivamente, ellos no la pierden sino en el aumento de los aformativos que empiezan por la misma letra que su tercera, la cual allí debía estar *š^ewada*, con que, imprimiendo *dāgēš* a la del aformativo, quedaba la cosa íntegra por medio de la abreviatura del *dāgēš*

[b) *Verbos quiescentes*]

Siendo cuatro las letras quiescibles, y tres las radicales del verbo, si en cualquiera parte de estas tres quedasen todas aquellas cuatro sin pronunciación, resultarían precisamente doce clases de verbos quiescentes. Sin embargo, no pasan de cinco, porque ni se usa que el *'ālef* pierda su puntuación en el *'āyin* del verbo; ni el *hē'* en parte alguna cuando es originaria radical; ni del *wāw* y del *yôd* resultan jamás dos clases diversas.

La primera clase, *pē'-'ālef*, es la que padece menos irregularidades. Los dos futuros de Qal y de Hifil, en que al *'ālef* le pertenece *š^ewā'* compuesto, y breve análoga a la preformativa (con cuya puntuación amanecen varias veces), suelen hacer la contracción en la larga análoga, que, pintada en la preformativa, deja al *'ālef* sin punto ni pronunciación. Pudieran, por consiguiente, haber resultado tres vocales largas de esta contracción, es a saber: *qāmes*, derivado de *s^ewā' pātaḥ* y *pātaḥ*; o *šeré*, de *š^ewā' s^egôl* y *s^egôl*, de que nos da ejemplo el *lē-'môr* tan usado, además de otros varios; y, finalmente, *wāw ḥôlem*, derivado precisamente de *qāmeš ḥāṭūf* y *qāmeš*. El uso adoptó más esta última contracción, y creemos que fue por el temor de que las otras dos, si se usaban, confundiesen los expresados futuros de esta clase con los de los defectivos o quiescentes *'āyin*, o con los *pē'-yôd*; pues, aun a pesar de esta preocupación, queda todavía algún tropiezo.

La segunda clase de quiescentes, aunque denominada *pē'-yôd*, comprende también la de *pē'-wāw*; pero ésta tiene motivo para no aparecer¹¹.

SECCIÓN II

Del uso del idioma hebreo en la interpretación de las Santas Escrituras[1. *Utilidad de la Lengua Hebrea para entender las Escrituras*]

Si hubiéramos de probar únicamente la utilidad de los conocimientos de la Lengua Hebrea para entender con más claridad las Escrituras, debiéramos empezar por su primera palabra, *b^e-rē'sīt* (Gn 1 ¹), y acabar con la *w^e-yā'al*, del *Dibrê ha-yāmîm* (II Cr 36 ²³). Porque, siendo tan fecunda en todo género de sabiduría la Palabra de Dios contenida en ellas, el estudio que presta más auxilios para su inteligencia es el de su idioma original. Y, ¿quién podrá contar las varias clases de ilustración que por su medio adquiere la inteligencia de los libros sagrados? Pudiera decirse de ellos en esta ocasión, usando de las expresiones del capítulo 15 del *Génesis*: *Habbet-nā' ha-šāmáymā^h, ū-s'fōr ha-kōkābîm, 'im-tūkál li-s'pōr 'ōtām* (Gn 15 ^{5a}), *kî kōh yihyèh tōbātām* ¹².

Efectivamente, serían incalculables sus frutos, aun cuando no resultara otro provecho que el de la más perfecta inteligencia de la versión Vulgata, en la innumerable multitud de lugares en que, a pesar de su exactitud en la traslación, quedan las frases con cierta obscuridad, o sin poderse expresar la belleza y energía que encierra en sí el original. Son tantos los textos que pertenecen a estas dos clases, que se llenarían tomos enteros para su enumeración y explicación. Pueden, sin embargo, servir de una pequeña muestra algunos ejemplos:

Los versos 15 y 17, del capítulo 3 del *Génesis*, tienen en el original toda la claridad de que carecen sus versiones: *Ipsa*

¹¹ En este punto del manuscrito faltan, al menos, uno o dos pliegos, que nos ha sido imposible encontrar entre los de García Blanco, conteniendo la teoría de la formación de los restantes verbos irregulares.

¹² "Mira al cielo y cuenta, si puedes, las estrellas; pues así de numerosas son sus bondades".

conteret caput tuum (Gn 3^{15b}), y *maledicta terra in opere tuo* (Gn 3^{17b})¹³.

De igual ambigüedad nos saca el texto hebreo en el v. 4 del capítulo 11 del mismo libro, en donde la originaria significación de las palabras *šēm* y *pen* dan toda la luz que necesitan el *nomen* y *antequam* de la Vulgata (Gn 11^{4a-b}); y de la que resulta la verdadera idea que debe formarse de la transgresión de que allí se hicieron reos los hijos del hombre.

Asimismo, al capítulo 44, v. 20, la palabra *l^e-immô* del original nos saca del anacronismo en que nos haría incurrir la versión de la Vulgata: *ipsum solum habet mater sua* (Gn 44^{20b})¹⁴, creyendo que aún vivía Rachel en esta ocasión.

En el libro 2.º de los Reyes, capítulo 19, versículo 21, con el recurso del original se quita la ambigüedad que tiene la traducción: *Sprevit te, et subsannavit te virgo filia Sion: post tergum tuum caput movit filia Jerusalem*¹⁵; en donde no puede distinguirse si el repetido pronombre *te* y el adjetivo *tuum* deben referirse a la hija de Sión y a la hija de Jerusalem, o más bien a Senaquerib, como resulta del Texto Hebreo, en donde el propio género de los verbos y pronombres que hay en estas dos oraciones disipan todas las dudas.

Asimismo aclara el nombre *almā^h* ("doncella") la expresión del v. 19, capítulo 30 de los *Proverbios*.

Todavía son de mayor entidad las variaciones que se hallan en los libros poéticos, mayormente en el de los *Salmos*, libro lleno de bellezas y preciosidades, y que, por lo mismo, es un tesoro inagotable de instrucción para todos los fieles, especialmente para los eclesiásticos. No deja de perderse una gran parte de la conmoción que obraría cada salmo en un corazón piadoso si pudiese entender las bellezas con que allí se anuncia; las sublimes ideas, las orientales hipéboles, dignas de la grandeza del Altísimo, cuyas alabanzas se encarecen magníficamente con ellas; los tiernos afectos, los transportes poéticos con que prorrumpe a cada paso el real Profeta, capaces

¹³ "Éste te aplastará la cabeza... Por tí será maldita la tierra".

¹⁴ "Ha quedado sólo él de su madre".

¹⁵ "Te desprecia y se burla de tí, virgen hija de Sión. Detrás de tí él mueve la cabeza, hija de Jerusalem".

de ablandar el corazón más endurecido; y cuya mayor y más digna parte es preciso que desaparezca en las traducciones, no menos que las hermosas alegorías que dan una clarísima luz para entender bien y penetrarse de los sentimientos del sagrado poeta.

No por eso nos creemos todavía en estado de levantar el velo que cubre este *qōdeš ha-qōdāšim* de las Escrituras ¹⁶. Sin embargo, procuraremos explicar algunas preciosas alusiones con que el santo rey David, en varios versos del salmo 51, compara la enfermedad espiritual de su pecado de lepra corporal, con su curación, y con las ceremonias del sacrificio establecido por la Ley para la purificación de los leprosos. También haremos una ligera tentativa respecto de algunos pasajes y alusiones del obscuro y sublime salmo 68. No nos ofrecemos a hacerlo respecto de todo su contexto, sabiendo que este salmo ha sido en todos los siglos prueba y ejercicio de los más sabios intérpretes.

A estas reflexiones creen algunos satisfacer confesando la utilidad del idioma original para la inteligencia de estos textos y otros semejantes; pero negando que traigan estos conocimientos e interpretaciones tanta utilidad que sea preciso dedicarse al ímprobo trabajo de estudiar un idioma tan difícil. Cuando más, conceden que esto es facilitar algún tanto la inteligencia de la Escritura; pero no creen esto tan necesario entre católicos, para cuya instrucción no se necesitan tantos esfuerzos como para el convencimiento de los enemigos de nuestra Religión, porque los católicos están ya bastante provistos con la versión Vulgata, y tienen en ella cuanto necesitan saber de la Escritura.

Mucho teníamos que añadir para contestar a estas respuestas; porque, si bien esto pudiera concederse al común de los fieles, no así a los ministros de la Religión, a quienes intima el apóstol San Pablo la estrecha y peculiar obligación, no solamente de *eos, qui contradicunt, arguere*, sino, en primer lugar, *exhortari in doctrina sana* ¹⁷; y a la verdad, para el cum-

¹⁶ "Sancta sanctorum" (Ex 26 ³³).

¹⁷ "Exhortar con doctrina sana y argüir a los contradictores" (Tt 1 ^{9b}).

plimiento de este último oficio, así como para el primero, debían los eclesiásticos no perdonar trabajo alguno y estar bien persuadidos de que en uno y otro caso resultan gravísimos perjuicios a la Iglesia, de que se abandonen los estudios necesarios para la verdadera inteligencia de la Escritura.

[2. *Necesidad de conocer el TH bíblico, frente a interpretaciones judaicas*]

Sin embargo, para dar nuevas pruebas a los que no quedan convencidos por estas reflexiones, pasemos al segundo punto, esto es, a la necesidad de la inteligencia del texto Hebreo para sostener los dogmas de la Iglesia contra los esfuerzos de sus enemigos.

Este es justamente el punto en que la adorable Providencia de Dios, llena de sabiduría y misericordia para con la Iglesia, se ha esmerado más en conservarle las armas para su defensa en las mismas manos de sus enemigos. Los judíos y los protestantes, con sus improbables trabajos sobre el texto original del viejo Testamento, no solamente han conservado, sino que han dejado todavía más claros y brillantes a nuestro favor aquellos mismos lugares en que se fundan los dogmas católicos, y de que ellos vanamente pretenden abusar para impugnarlos. Así tenemos más firmes fundamentos para convencerles en los códigos hebreos que en las translaciones. Ya lo conocieron esto Orígenes, San Jerónimo y otros Padres de la Iglesia; lo mismo han confirmado nuestro español Raimundo Martini, Pedro Galatino, el eruditísimo cardenal Belarmino, y otros mil intérpretes católicos, los más ilustrados en la exposición de los textos de la Escritura, que más confunden a los enemigos de la Religión.

Los primeros que ocurren en esta clase son los judíos, obstinadísimos en negarle a N.S.J.C. la augusta cualidad de Mesías y de Hijo unigénito de Dios. Su ceguera en este punto, que no les deja ver en sus mismos códigos la verdad de las profecías, les hace también dar a los textos de ellas un cierto giro que impone y deja sin respuesta a los que ignoran y desprecian los conocimientos del idioma hebreo; entretanto que los

instruidos en ellas, valiéndose hasta de las más ligeras nociones del idioma, dejan confundidos a estos pérfidos impostores.

[a) *La venida del Mesías*]

Así sucede en la interpretación de la profecía de Jacob sobre el tiempo de la venida del Mesías, al versículo 10 del capítulo 49 del *Génesis*¹⁸, en donde sólo el conocimiento del idioma hebreo y de su ortografía puede desvanecer las cavilaciones de los pérfidos judíos; pues en él hasta la delicadeza de la acentuación, establecida, ordenada y conservada por ellos mismos, les convence de ignorantes en su idioma, o de embusteros de mala fe. Conocían ellos muy bien que la partícula *'ad* ("hasta"), unida o rigiendo a las siguientes, *kî-yābō'* ("que venga"), determina con una claridad irresistible el tiempo de la venida del Mesías; y ven con furor que, no solamente se ha cumplido ya esta promesa, sino precisamente en el tiempo en que apareció entre nosotros la benignidad y humanidad de Nuestro Salvador J.C., y que esta circunstancia la protestaron sus Padres en el tribunal donde se examinó si J.C. era su Rey. Para eludir, pues, la fuerza de este texto, le dan a la palabra *'ad* significación de nombre, *eternidad*, y la reúnen con el antecedente, *raglā'w* ("los pies de ellos"), para separarla de la expresión *kî-yābō'*, cuya unión les oprime. Toda esta cavilación queda confundida con observar las dos jurisdicciones de los acentos *'atnāh* y *sil'lûq* de aquel verso, que queda dividido por el *'atnāh* en la palabra *raglā'w*, empezando desde la partícula *'ad* la nueva jurisdicción del *sil'lûq* con que concluye el verso. Esta sencilla observación les pone en el estrecho, o de haber de negar sus mismos códices y la lectura que en ellos han conservado sus Padres, o de confesar que la venida del Mesías prometido por Jacob se ha cumplido ya muchos siglos hace.

Mas como ellos, fecundísimos en recursos para negarle a J.C. las cualidades de Mesías, de verdadero Hijo unigénito del Altísimo, y Dios verdadero con el Padre, no dejan piedra por mover para destruir estos dogmas fundamentales de nuestra re-

¹⁸ "No faltará de Judá el cetro, ni de entre sus pies el báculo, hasta que venga aquél cuyo es, y a él darán obediencia los pueblos" (Gn 49¹⁰).

ligión, es preciso recurrir a sus textos originales para convencerles de su incredulidad y perfidia. Y felicísimamente se hallan en éstos más claras y terminantes las expresiones y frases en orden a nuestros dogmas que en ninguna de las translaciones.

[b) *La Santísima Trinidad*]

La multiplicidad y aun trinidad de las Personas de Dios, juntamente con la unidad de esencia, lo insinúan ya los versículos 1 y 26 del capítulo primero del *Génesis*; el pasaje de los tres ángeles que se aparecieron a Abraham, en los capítulos 18 y 19 del mismo libro; con infinitos otros textos del viejo Testamento, cuya verdadera inteligencia depende del conocimiento del idioma hebreo. Mas sobre este Misterio es terminantísimo el versículo 3 del capítulo 6 de *Isaias*, cuya triplicada repetición del adjetivo *qādōš*, *Santo*, unido al inefable nombre de Dios, *Yahwé'* manifiesta con la mayor claridad de que era susceptible la antigua Ley, no solamente la Trinidad de las Personas, sino también la unidad de esencia. Llegó a convencer tanto a los judíos este lugar de *Isaias*, que al explicarle los célebres R. Simeón hijo de Yohay, y R. Yonatán hijo de Uziel, confesaron con toda claridad el dogma, diciendo el primero: *Qādōš, zéh 'āb; qādōš, zéh bēn; qādōš, zéh rū^ah ha-qādōš*; es decir: "Santo, éste es el Padre; Santo, éste es el Hijo; Santo, éste es el Espíritu Santo". Y Yonatán repitió lo mismo con estas palabras: *Qaddišā', 'abbā'; qaddišā', b^era'; qaddišā', rūhā' qaddišā'*. Y observando los rabinos posteriores cuánto les estrechaba esta explicación, la omitieron en los modernos ejemplares de Yonatán, y sólo queda en los más antiguos, de los cuales vio todavía uno Pedro Galatino, según lo asegura él mismo en su obra *De arcanis catholicae veritatis*.

[c) *El Hijo es Dios*]

La divinidad del Mesías la expresan varios lugares, que con el auxilio del idioma hebreo reciben una fuerza incontrastable. El célebre verso 5 del capítulo 9 de *Isaias*¹⁹ tiene fundados en el original los más delicados puntos para su exposición, y para defenderle contra las cavilaciones de los judíos, que pretenden

hacer activo al verbo *wa-yiqrā'* ("y que se llamará"), darle por persona agente todos los nombres que se le siguen, y entre ellos el de 'ēl ("Dios"), que más les incomodaba aplicar al Mesías, para dejarle a éste la única denominación de *šār-šālôm*, *Príncipe de la Paz*. Así lo traducen los judíos en la versión española de Ferrara: "Y llamó su nombre el Maravilloso, el Consejero, el Dio barragán, el Padre eterno, *Sar Salom*". Algunos católicos, para vindicar la versión de la Vulgata, han querido recurrir a la corrupción que creen haber introducido los hebreos en la puntuación del verbo *wa-yiqrā'*. Inútil y miserable recurso. El propio idiotismo de la lengua hebrea admite estas oraciones impersonales con verbo activo, que se hallan a cada paso en el original, y justamente son frecuentísimas con el verbo *qārā'*. Sin tener que recurrir a otros libros, sólo el del *Génesis* se halla sembrado de frases semejantes. Bien lo conocía esto el R. Aben Ezra, cuando llegó a confesar: *kî-kol 'el-le^h šemôt ha-yéled*, "que todos aquellos eran nombres del Niño". La colocación de los acentos en la jurisdicción del *šil-lûq* que comprende aquel medio verso, confirma esta sentencia de Aben Ezra y convence de falsedad aquella versión ferrariense.

Todavía estrecha más a los judíos el texto hebreo del salmo 80, v. 16 ²⁰, en donde los antiguos rabinos han aplicado los dos nombres, *kannā^h* y *bēn*, al Mesías; de que se infiere que el Mesías había de ser *Hijo de Dios y Vid*. A la hermosísima metáfora de este verso aludió seguramente J.C., en el capítulo 15 del Evangelio de San Juan, y por ello no solamente se llamó a sí mismo Vid, sino vid verdadera: *Ego sum vitis vera* ²¹. Este fuerte argumento recibe nueva energía cotejando el dicho versículo 16 con el 18 del mismo salmo ²²; pues habiendo en el 16 llamado al Mesías Hijo de Dios, le llama luego en el 18, Hijo

¹⁹ "Porque nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo, que tiene sobre su hombro la soberanía, y que se llamará maravilloso consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, *Príncipe de la paz*" (Is 9 ⁵).

²⁰ "Y defiende esta *viña* que plantó tu diestra, el *renuevo* que tú hiciste fuerte" (Sal 80 ¹⁶).

²¹ "Yo soy la vid verdadera" (Jn 15 ¹).

²² "Sea tu mano sobre el varón de tu diestra, sobre el hombre a quien para ti corroboraste" (Sal 80 ¹⁸).

del hombre; reflexión de la cual resultan las dos naturalezas del Mesías. Mas todo este argumento queda destruido en la versión Vulgata, que pone *filium hominis* en ambos versículos, añadiendo en el v. 16 la palabra *hominis*, que no está en el original.

Igual utilidad nos proporciona el texto hebreo en el salmo 72, v. 17, cuya expresión: *li-f'nē-šémeš yinnôn š'mô*, traduce la Vulgata: *Ante solem permanet nomen ejus*, sin expresar que era este nombre suyo; pero el original pone claramente el nombre *yinnôn*, esto es *Hijo*. Esta explicación, adoptada por los mismos rabinos, demuestra que el Mesías había de ser el Hijo eterno de Dios.

[3. *Pasajes del TH para refutar a los protestantes*]

Mas como en estos estudios de un siglo a esta parte han hecho nuevos progresos los protestantes, no bastan los antiguos conocimientos para entrar en contestación con ellos, y es menester usar de sus mismas armas; esto es, de sus doctrinas y sistema en el método de hebraizar, si queremos estrecharles y descubrir su mala fe en las torcidas interpretaciones que dan a los textos, en que, o descubren los fundamentos de la doctrina de la Iglesia, o se imaginan encontrar apoyo para sus propios errores. Esto urgen tanto más en el día, cuanto es más inminente el riesgo, y mayor la necesidad. Porque contra los judíos han escrito ya mucho los SS.PP. e intérpretes católicos, en cuyas obras, con un mediano conocimiento del idioma, pueden hallarse las doctrinas necesarias para su refutación. Mas contra la ignorante arrogancia de esta nueva caterva de enemigos, tristes reliquias de las herejías del siglo XVI, suelen no bastar las doctrinas de los Padres y Doctores de la Iglesia, a quienes miran con altísimo desprecio, es menester a veces recurrir a su mismo método de interpretar para echarles en cara su mal disimulada malignidad o ignorancia. Una muestra de ello puede verse en las interpretaciones a los textos siguientes.

[a] *El libre albedrío*

En el v. 7 del capítulo 4 del *Génesis*, tiene la Vulgata uno de los mejores fundamentos de su doctrina sobre el libre albedrío del hombre, aun después del pecado, en aquellas palabras de Dios a Caín: *'ēlēkā tēsūqātō wē-'attā^h timšol-bō* (Gn 4^{7b}), “y él (esto es, el pecado) *estará sujeto a ti y tú le dominarás*”; frases iguales a las que había usado hablando con Eva, en el v. 16 del capítulo antecedente. Este texto recibe nueva luz con las explicaciones que dan los protestantes sobre la verdadera significación de la palabra *tēsūqā^h* y de su raíz comparada con la arábica, de que resulta la versión que le hemos dado. Al observar esto los herejes, que quieren destruir el libre albedrío, intentan en vano enervar toda la fuerza de este texto recurriendo a la miserable explicación en que refieren a Abel y no al pecado los añijos que se hallan en el texto. Así lo expresa Cristóbal Clodio, citando a Starck y otros. ¡Necedad crasísima! En toda la locución de Dios, contenida en los vv. 6 y 7, no se hace la más leve mención de Abel; tan lejos está de poder servir de sujeto a quien se refieran tales añijos. Así se fían estos hombres de sus falsas luces, o tan idiotas nos creen a los católicos en la lengua hebrea.

[b] *El sacerdocio de Cristo y la Eucaristía*

Otra prueba de esto mismo es la variedad de medios de que se valen para debilitar y destruir si pudieran el v. 18 del capítulo 14 del *Génesis*. Conocen ellos tan bien como los católicos que este lugar, con el paralelo del salmo 110, preparan el camino al sacerdocio de J.C. y al sacrificio de la Eucaristía; y con el ciego furor con que quisieran arruinar la doctrina de este dogma, procuran quitarle a este texto del *Génesis* aquella preciosa alusión inventando nuevos modos de impugnarla y destruirla. Su misma variedad manifiesta cuánto les estrecha el texto, y juntamente el poco fundamento que hallan para conservarle. Por lo general, convienen en que el pan y vino le sacó Melquisedec en calidad de rey para dar solamente un refresco a Abraham y sus soldados; y que en calidad de sacer-

dote bendijo a Abraham. Para sostener este capricho tan contrario a todo el contexto del mismo original.

Scinditur incentum studia in contraria vulgus. Sixtino Amama, el protestante que reúne a su grande altanería mayor ignorancia en la exposición de este texto, llega a prorrumper en esta execrable proposición: *Ex hoc loco fulcrum idolatrico missificio quaerit romana synagoga*; y a renglón seguido, con muy poco conocimiento de la propiedad del idioma hebreo, desaprueba que los católicos traduzcan el verbo *hōšî'* por *ofrecer*. Lo mismo hace Fagio, añadiendo que la raíz *yāšā'* jamás tiene esta significación, ni entra en la frase de oblacones o sacrificios. Entretanto, resonando en los oídos sabios del v. 18 del capítulo 6 de los *Jueces* (en donde se usa la frase *hōšē'tî 'et-minhātî*)²³, tienen que enmudecer estos necios impostores.

Otros impugnan la significación causal que damos los católicos a la conjunción *wāw* de la palabra *w^e-hū'*, sin embargo de que sus mismos sectarios en las gramáticas modernas le conceden esta significación al *wāw* y alegan por ejemplo el texto igual en todo al presente *w^c-hū b^{ec}ūlat bā'al*, del capítulo 20, v. 3, del *Génesis*²⁴.

Niegan otros el paréntesis en que constituyen los católicos la oración *erat enim sacerdos Dei Altissimi*²⁵, y los que le admiten quieren que forme la causal de la bendición que se refiere en el verso siguiente, mas no de la oblación de Pan y Vino. Para confundir la ignorancia de éstos, basta recurrir al sistema de la acentuación restaurado por ellos mismos.

[c *Exégesis del Sal 22* ¹⁷]

No es menor la utilidad que puede sacarse del recurso al nuevo método de analizar en defensa de la verdadera inteligencia de la decantada palabra *kā-'ārî* (*Sal 22* ¹⁷), que la Vulgata traduce *foderunt* ("han taladrado"). No creemos que haya necesidad de imputar a los hebreos la corrupción de este tex-

²³ "Te presente mi ofrenda" (Jc 6 ^{18a}).

²⁴ "Pues tiene marido" (Gn 20 ^{3b}).

²⁵ "Como era sacerdote del Dios Altísimo" (Gn 14 ^{18b}).

to, asegurando que sustituyeron el *kā-’āri* en lugar de *kārú*, según opinan Calmet y otros católicos, pues con esto, en vez de convencer a nuestros enemigos, les exasperamos sin utilidad alguna. Los protestantes, por el mero capricho de satirizar la versión Vulgata, se reúnen en la interpretación de este texto con los modernos judíos, dando a la palabra *kā-’āri* la ridícula significación *sicut leo* (“como león”), y olvidándose en esta ocasión de su decantado sistema de consultar en estos lances críticos los otros idiomas orientales. Así observamos que Alberto Schultens, que en el capítulo 12, v. 8, de su eruditísimo tratado *De originibus Hebraicis*, emplea sus conatos de restituir la raíz *nāqáf* de este verso a su primitiva significación, abandona este plan en la interpretación del *kā-’āri*, dándole allí mismo la significación de *león* con preposición *kaf*. Nosotros, valiéndonos de su método, procuraremos vindicar la significación de *fodientes* en la lectura *kā-’āri*, contra los protestantes y contra los judaizantes. A cada uno le estrecharemos con su propia clase de argumentos.

Con la ligera prueba de estos textos, que pudiera extenderse a otros innumerables, creemos dejar demostrado cuán necesario ha sido siempre, y lo es todavía en la Iglesia, el estudio de este sagrado idioma para entender bien y vindicar la verdad de las Escrituras contra la ignorancia o la perfidia de sus enemigos. Y pues ellos han hecho tanto progreso en este ramo de literatura, justo será que nos aprovechemos los católicos de sus mismas armas para estrecharles y confundirles; así se cumplirá en ellos lo que decía de sus enemigos el real Profeta, al salmo 94, v° último: “Y volverá (Dios) contra ellos su mismo engaño, y en su maldad los destruirá; los destruirá el Señor, Dios nuestro” (Sal 94²³).